

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
 JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE TUNJA

Tunja, veintidós (22) de enero de dos mil veinte (2020)

DEMANDANTE: LINO GARCÍA RUÍZ
DEMANDADO: MUNICIPIO DE SIACHOQUE
RADICACIÓN: 15001 33 31 007 2011 00217 00
ACCIÓN POPULAR

Encontrándose el expediente en verificación del cumplimiento de las órdenes impartidas y en virtud del requerimiento efectuado por auto del 10 de junio de 2019 (fl.832), el Alcalde Municipal de Siachoque allegó el siguiente cronograma respecto de las actuaciones que realizará en aras de establecer las afectaciones y/o riesgos existentes actualmente como consecuencia de los deslizamientos de tierra ocurridos en la Vereda Cormechoque, Toma de Regadía El Molino, así como las obras de mitigación requeridas:

No.	Descripción	Fecha aproximada	Observaciones
1	Aprobación Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT)	29 de Octubre de 2019	Fecha límite
2	Ajuste al plan municipal de gestión del riesgo y estrategia municipal de respuesta a emergencias del municipio	Hasta el año 2020	Depende de las prioridades, programación y recursos de cada administrador municipal respectivo
3	Gestión de recursos para la contratación de estudios detallados zona rural.	Durante la vigencia del EOT	
4	Elaboración de estudios detallados zona rural.	Durante la vigencia del EOT	
5	Gestión de recursos para la contratación de Construcción obras en áreas en condición de amenaza y/o riesgo mitigable.	Hasta el año 2031	
5	Inventario y diagnóstico estructural de infraestructura y población en riesgo en el área rural municipal	Hasta el año 2031	Depende de la prioridades, programación y recursos de cada administrador municipal respectivo
6	Construcción obras en área en condición de amenaza y/o riesgo mitigable.	Hasta el año 2031	

A partir del anterior cronograma, el Despacho considera procedente requerir al Municipio de Siachoque para que acredite el cumplimiento de la primera de las actividades fijadas, esto es, la relacionada con la presentación y aprobación por parte del Consejo Municipal de Siachoque del Proyecto de Acuerdo No. 100-52-01-014 "POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA LA REVISIÓN ORDINARIA DE LARGO PLAZO DEL ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE SIACHOQUE - BOYACÁ".

Lo anterior, teniendo en cuenta que actualmente se encuentra superado el término con el que contaba la corporación municipal para la discusión y aprobación del

referido proyecto -29 de octubre de 2019-, según lo informado por el Alcalde Municipal de Siachoque (fl.835).

En mérito de lo expuesto, el Juzgado Séptimo Administrativo del Circuito Judicial de Tunja,

RESUELVE:

PRIMERO.- REQUERIR al Alcalde Municipal de Siachoque, para que dentro de los **diez (10) días** siguientes a la notificación de esta providencia, **REMITA** los correspondientes soportes documentales que acrediten la ejecución de la primera de las actividades fijadas en el cronograma presentado el 04 de octubre de 2019, esto es, la relacionada con la presentación y aprobación por parte del Consejo Municipal de Siachoque del Proyecto de Acuerdo No. 100-52-01-014 “*POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA LA REVISIÓN ORDINARIA DE LARGO PLAZO DEL ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE SIACHOQUE - BOYACÁ*”, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.

SEGUNDO.- Por secretaría **COMUNICAR** a las partes el contenido de esta providencia, adjuntando copia de la misma para los fines pertinentes.

TERCERO.- Cumplido lo anterior, ingrese el proceso al Despacho para proveer de conformidad.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.


ASTRID XIMENA SÁNCHEZ PAÉZ
JUEZ

WS

al Despacho 24-01-2020